

Entre la memoria y la reconciliación. El recuerdo de la República y la guerra en la generación de 1968.

Javier Muñoz Soro
(Università di Cagliari)

Introducción

“Estuve el mayor tiempo posible con gente joven o que lo fue hasta hace poco; extraños y familiares: ninguno me preguntó nunca nada acerca de la guerra civil. Los periodistas, me hicieron más de cincuenta entrevistas, en ninguna me preguntaron –aunque fuese para su acervo particular– nada acerca de la contienda. Me moví entre ‘intelectuales’ casi siempre: nadie me preguntó acerca del *Guernica* o de *Sierra de Teruel*...”¹

Con esta amargas palabras iniciaba el escritor, dramaturgo y militante socialista Max Aub el relato de su primera estancia en España, en 1969, después de treinta años de exilio. Una España “inconsecuente, olvidadiza, inconsciente, lejana de cualquier rebeldía, perjura”, donde lo peor “no es que no haya libertad”, sino que “no se nota su falta”, y donde las nuevas generaciones –la “generación de la Revolución Cubana” la llama– desconocen todo “de lo que pudo ser la nuestra”. Aub arremetía contra estos “jóvenes despreciadores de lo que ignoran voluntariamente”, pero uno de ellos le recordó que habían nacido durante o después de la guerra civil y crecido en una sociedad dominada por el miedo, la represión y la retórica nacionalcatólica. Que había otros jóvenes, como el que tras una tertulia frustrada se acercó para decirle “me da la impresión de que España no le va a gustar, como no me gusta a mí. Me sabría mal que le gustara”². Como Pedro Altares, nacido precisamente en 1936 y entonces director gerente de la Editorial Cuadernos para el Diálogo SA (Edicusa), quien hacía una justificación angustiada, más que una defensa de su generación, en “Una carta inacabada” a Max Aub publicada en *Cuadernos para el Diálogo* con motivo de la muerte del escritor en julio de 1972:

“Hoy, cuando he terminado de leer [*La gallina ciega*], de la primera a la última, sus cuatrocientas y pico páginas, la curiosidad ha sido sustituida por cierta sensación de ahogo. Y de miedo. Miedo a que sea cierto lo que dices. Que creo que lo es. Ahogo ante el callejón, ¿sin salida?, en que nos colocas [...] al menos algunos de vosotros guardáis una imagen, bella o fea, eso da igual, a la cual poder ser fieles. Yo sólo recuerdo un desierto donde no existía nada más que el vacío hacia atrás [...] En ese contexto, sin herencia intelectual alguna como no fuera el rechazo visceral de lo que se te imponía (en la escuela, en la iglesia, en la calle), aprehendiendo de aquí y de allá los retazos de una cultura maltrecha. ¿Qué podíamos hacer? A veces, creer que todavía podíamos pensar, no ser avasallados, inventarnos una ilusoria independencia, ser de la oposición. Ninguna de estas cosas fue entendida, sin embargo, como un juego, aunque a veces hoy lo parezca. Sobrevivir entero y

¹ AUB, Max, *La gallina ciega*. *Diario español*, Barcelona, Alba, 1995, p. 106.

² *Ivi*, pp. 310-311, 180, 512, 243, 272 y 297.

sobrevivir con tu pueblo. La presión que aquí se ha practicado es sutil. Ha impregnado todo. Todo”³.

Altares reiteraba la idea de ruptura cultural –“España se quedó huérfana con vuestra marcha”– y defendía el “alegato moral” de Aub –quien había sido criticado y calificado, como mínimo, de nostálgico– pues no vino “a buscar fantasmas ni recuerdos, sino raíces. Y vio que por todos lados se sembraba sal sobre ellas”⁴. Años antes Paulino Garagorri ya había constatado, en uno de los primeros números de *Cuadernos para el Diálogo*, la “absoluta ignorancia y desinterés” de los entonces (1964) jóvenes universitarios “respecto de la España del primer tercio de nuestro siglo”, la que iba de 1898 a 1936. Para el filósofo, uno de los fundadores junto a Ridruejo del Partido Social de Acción Democrática (PSAD), esa ignorancia era el resultado de “nuestra guerra civil, y la destrucción del tejido social que mantiene la continuidad de la vida colectiva”, pero ese desinterés era más culpable y manifestaba una casi antropológica “tendencia hacia la ruptura con el pasado, la inclinación al adanismo –a quitar lo que haya y volver a empezar de nuevo–, la insolidaridad histórica”⁵.

En este difícil «diálogo» entre el exilio y el antifranquismo interior había incomprendimientos casi inevitables, malentendidos que eran fruto de la distancia sociológica, generacional y geográfica, junto a desacuerdos más profundos sobre cuestiones que tenían mucho que ver con la memoria. Entre ellas la política de reconciliación, la incorporación de los «vencedores» más o menos críticos con el régimen a la oposición y la utilidad real de ésta, cuestiones que dividían a su vez a los antifranquistas en el exilio y en el interior. Aub mostraba sus reticencias, cuando no su claro rechazo, hacia la política de reconciliación seguida por los dirigentes socialistas y comunistas, que de hecho suponía una amnistía de la brutal represión franquista, y hacia la que denomina “generación de los arrepentidos” representada por Laín Entralgo. Dudaba además de la relevancia del antifranquismo cultural y político que se expresaba a través de revistas como *Cuadernos para el Diálogo*, “cuyos redactores procuran dar a entender con subentendidos sus distintos pareceres [y] sólo sirven para defender al régimen de los escándalos nacionales y extranjeros habituales”⁶.

La misma desconfianza hacia la evolución de los «desafectos» o «arrepentidos» puede encontrarse en los comentarios de otro exiliado, el catalán Eugeni Xammar, sobre la revista barcelonesa *Destino* –“se muere de ganas de ver olvidados sus orígenes y si no fuera què olvidar los orígenes de la revista *Destino* (ex política de unidad) y del premio Nadal es imposible si no se disfruta de un volumen anormal de ‘aptitudes para el diálogo’

³ ALTARES, Pedro, “Ante la muerte de Max Aub. Una carta inacabada”, *Cuadernos para el Diálogo* (desde ahora se omitirá su mención) 108 (septiembre), 1972, pp. 38-40.

⁴ Entre todas las críticas destacaron las de Emilio Romero desde las páginas de *Sábado Gráfico y Pueblo*. Altares ya había defendido las opiniones de Max Aub sobre el teatro español en “Max Aub tiene razón” 73 (octubre) 1969, p. 42.

⁵ “Una forma de diálogo: el recuerdo” 5-6 (febrero-marzo) 1964, pp. 22-23.

⁶ AUB, Max, op. cit., p. 570.

(no hay lenguaje como el castellano para decir cosas sin sentido)⁷— o de *Le Socialiste*, órgano del PSOE en Toulouse, tras la aparición de *Cuadernos para el Diálogo*:

“Los desafectos de ahora podrán alegar en su descargo que se habían equivocado. No tenemos inconveniente en admitir en favor de ellos que ese sentimiento de equivocación puede ser cierto; pero se habrán equivocado ante los fracasos del sistema y no sobre la naturaleza del régimen. Este no es ahora peor que lo era y mostraba serlo entonces. Cuando el señor Ruiz Jiménez [sic] fue ministro, ya el régimen practicaba todas sus arbitrariedades antijurídicas; ya había cometido sus inmensas y monstruosas crueldades antihumanas y anticristianas [...] Por eso, sin acritud, sino con satisfacción, atribuimos su interesante actitud más que a una reacción de conciencia, a la acción del tiempo”⁸.

La actitud de Max Aub no fue única, ni predominante en el exilio, como demuestran los tempranos contactos políticos con los monárquicos, el Congreso Europeo de Múnich de 1962, iniciativas como la revista *Las Españas* (y *Diálogo de las Españas*) o las reflexiones sobre la esterilidad del exilio y la superación de la guerra de Luis Araquistáin, Jiménez de Asúa, José Bergamín, Francisco Ayala, Pere Bosch Gimpera o Ramón J. Sender, entre otros. Por ejemplo, para Araquistáin “los españoles hemos necesitado cuatro guerras civiles para llegar a la conclusión de que fueron inútiles y absurdas”, mientras que para Sender —su esposa, embarazada, y uno de sus hermanos habían sido fusilados por los franquistas— “matar españoles no era un deporte divertido ni una obligación moral, sino una locura sangrienta, sin justificación posible”⁹. Ni siquiera las reacciones emocionales del primer regreso a España fueron las mismas para todos los exiliados y muchos de ellos, como Teresa Pamies, pensaban ya en las nuevas generaciones nacidas y crecidas en el exilio, ajenas al “universo hecho de obstinación y nostalgia” de sus padres, al “voluntarismo infatigable” impotente ante “algo tan irreprimible como la naturaleza y el acontecer histórico”¹⁰.

Pero sin duda existió una fisura entre el exilio y las nuevas generaciones del interior, entre la rebeldía y el conformismo, entre la memoria y el presente, que ni siquiera excluía a los jóvenes que no aceptaban ese presente y militaban en algún grupo de la oposición o se automarginaban en lo que se ha llamado «exilio interior». Como la generación literaria de los Goytisolo, Josefina Rodríguez Aldecoa, Rafael Sánchez Ferlosio, Juan Marsé o Carmen Martín Gaité, los «niños de la guerra» para quienes el recuerdo de ésta se había convertido en un tema explícita o implícita, pero siempre obsesivamente presente en su obra. Algunos habían abandonado el país, como Juan Goytisolo o Ángel Valente, pero incluso ellos rechazarán cualquier justificación política para perpetuar la condición de exiliado, viejo o nuevo, y sugerirán su reincorporación a la vida nacional: “lo peor es creer/que se tiene razón por haberla tenido/o esperar que la

⁷ GELI, Carles y HUERTAS CLAVERIA, Josep-M., *Las tres vidas de “Destino”*, Barcelona, Anagrama, 1991, p. 115.

⁸ *Le Socialiste* 96, 17-X-1963.

⁹ ARAQUISTAIN, Luis, *Sobre la guerra civil y en la emigración* (edición de J. Tusell), Madrid, Espasa-Calpe, 1983, p. 123; SENDER, Ramón J., prólogo a la edición de *Contraataque*, Salamanca, Almar, 1978.

¹⁰ “Nuestros hijos franceses” extra XXIX (febrero) 1972, pp. 33-34. Sobre el regreso de los exiliados FAGEN, Patricia W., *Transerrados y ciudadanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, p. 158-159.

historia devane los relojes/y nos devuelva intactos al tiempo en que quisiéramos/que todo comenzase”¹¹. Como ha escrito Paul Ilie, “los insensibilizados sentimientos de algunos jóvenes escritores reflejaban en menor medida sus simpatías por los valores republicanos que sobre su impaciencia con la herida política en supuración”¹².

Porque la permanente y opresiva identificación del régimen con la memoria de la guerra, aunque fuera de manera absolutamente parcial, hizo que el rechazo del primero implicara la superación de la segunda en la mentalidad de las generaciones de la posguerra, que de esta manera se alejaban al mismo tiempo del franquismo y del exilio, más allá de sus simpatías por la causa republicana. Cuando volver la mirada hacia el pasado significaba ver sólo muerte y violencia, cuando su presente biográfico era sólo un «desierto», es lógico que para ellos la única salida se proyectara hacia el futuro, el cual además se planteaba a largo plazo dado el inmovilismo del régimen y los sucesivos desencantos políticos. Se trataba de un proceso complejo, donde entraban factores psicológicos, sociales y políticos, desarrollado en una situación excepcional que era producto, antes que nada, de la guerra, la derrota, la represión en todas sus formas y durante un prolongado espacio de tiempo, la ruptura cultural y la anomia social.

De ahí que, en su “carta inacabada”, Altares hiciera dos reproches a Max Aub. El primero, que era “demasiado injusto con los que supieron darse cuenta de lo que pasaba y rectificaron. Lo mismo que, en sentido inverso, hicieron otros del exilio”. En este sentido recordaba la «recuperación» oficial de Alejandro Casona o el caso de Salvador de Madariaga escribiendo en el *ABC* para concluir “era inevitable. Dolorosamente inevitable lo de éstos” –Altares, Raúl Morodo, Elías Díaz, Carlos Moya, Carlos Zayas, Francisco y Ángel Fernández Santos habían firmado un manifiesto en *Ibérica* contra esa colaboración de Madariaga y la posible instrumentalización de los intelectuales liberales en el exilio que deseaban regresar a España¹³– mientras que “la evolución de los otros prueba su honradez y sinceridad”. En segundo lugar le reprochaba que “desconoces o reduces, minimizándola, toda la conflictividad, no sólo latente, sino real, de la sociedad española que aparentemente no ha servido para mucho, pero que ha logrado objetivos nada desdeñables en relación con la lenta puesta en marcha de una nueva conciencia civil”. Altares se negaba “a esa desesperanza que, como tú dices, sólo conduce a ese reaccionario nihilismo que ha atrapado a tantas gentes, no sólo jóvenes, quizás porque en el fondo habían creído que la evolución era una fruta natural del tiempo y no algo esencialmente imposible, si no se partía de la lucha y el esfuerzo cotidianos”.

Visto desde hoy no cabe duda de que la tarea de reconstruir una conciencia civil, en la cual participaron de maneras muy diversas muchas personas tanto dentro como fuera del país, pues la distancia fue haciéndose cada vez más estrecha, resultó decisiva primero para la deslegitimación de la dictadura y después para el éxito de la transición a la democracia, al menos haciendo imposible un franquismo sin Franco.

¹¹ VALENTE, José A., “Melancolía del destierro”, *Punto cero (Poesía: 1953-1971)*, Barcelona, Barral, 1972, pp. 196-197.

¹² ILIE, Paul, *Literatura y exilio interior*, Madrid, Fundamentos, 1981, p. 187.

¹³ *Ibérica*, Nueva York, diciembre 1968; Archivo personal de P. Altares, Torrecaballeros.

La memoria de la guerra en *Cuadernos para el Diálogo*

En ese empeño dificultoso de reconstrucción de la memoria colectiva llevado a cabo por el antifranquismo revistas como *Cuadernos para el Diálogo*, *Triunfo* o *Destino*, así como Edicusa y otras muchas editoriales, cumplieron una función importante. No sólo como medios de transmisión de información e iniciativas sino, sobre todo, como espacios de encuentro de personas y grupos diversos, como auténticos focos de creación, selección y difusión de pensamiento. Al menos hasta que esta labor fue plenamente asumida por las publicaciones políticas, históricas, jurídicas o sociológicas especializadas, y la prensa de información general se convirtió en algo muy diferente, más acorde con una sociedad moderna.

En *Cuadernos para el Diálogo* el recuerdo de la guerra civil fue, por una parte, permanente y asociado al «nunca más», a la reconciliación entre los españoles y a la reforma política como única vía que aseguraba la transición pacífica hacia un régimen democrático. Por otra parte, se mantuvo casi siempre implícito, integrado en un discurso moral ya presente en la «Razón de ser» del primer número, de modo que pocas veces y sólo en los últimos años de la dictadura pudo hacerse explícitamente político e histórico. Es decir, la memoria actuaba paralelamente en dos ámbitos.

Uno privado y de conciencia, sin el cual no puede entenderse la evolución de personas como Joaquín Ruiz-Giménez, Laín Entralgo, con su *Descargo de conciencia*, o Dionisio Ridruejo, quien “ha representado –siempre *moralmente*, por no decir *religiosamente*– la esperanza de lavarse así una ‘culpa’ contraída”, como escribió Aranguren¹⁴. Los “comprensivos” los había llamado Ridruejo en la dura polémica provocada a mitad de los años cincuenta por el proyecto de integración cultural que impulsaba Ruiz-Giménez, desde el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo de una élite intelectual minoritaria dentro del falangismo y el catolicismo político. De hecho, estos “comprensivos” no habían actuado movidos por un incipiente liberalismo, como ellos mismos interpretaron *a posteriori*, pero es probable que tampoco lo hicieran únicamente siguiendo un proyecto cultural-nacional totalitario, semejante al promovido por Gentile en Italia, como ha afirmado recientemente Santos Juliá¹⁵. El peso de una represión sin precedentes en la historia europea, de una *damnatio memoriae* con efectos devastadores y bien visibles sobre la cultura patria, no podía dejar de preocupar incluso a los intelectuales más activos de la España franquista, sin que ello supusiera en ningún caso poner en duda la legitimidad de la victoria en los campos de batalla.

El otro ámbito de la memoria era político y se expresaba en la exigencia de una auténtica extinción de responsabilidades políticas, la reintegración de los funcionarios depurados, el regreso de los exiliados y la amnistía para quienes habían perdido la guerra, como única manera de cerrar definitivamente las cuentas con el pasado. Sin duda fue este discurso el que encontró mayores resistencias por parte de la censura, de manera que los

¹⁴ ARANGUREN, José L. L., “Testimonio y símbolo democráticos de Dionisio Ridruejo”, en *Dionisio Ridruejo, de la Falange a la oposición*, Madrid, Taurus, 1976, pp. 211-216 (cursivo en el original).

¹⁵ “¿Falange liberal o intelectuales fascistas?”, *Claves de la razón práctica* 121 (abril) 2002, pp. 4-13.

artículos relacionados con la superación de la guerra civil, el exilio, la reconciliación o el diálogo generacional, es decir, con la memoria histórica en general, constituyeron la mayor parte de los censurados a *Cuadernos para el Diálogo* en el periodo 1963-1966, cuando aún estaba vigente la censura previa: el 25,5 %, frente al 10,2 de crítica político-institucional o el 11,2 sobre sindicalismo.

Entonces se vetó la colaboración de autores del exilio como Tuñón de Lara, Víctor Alba o Salvador de Madariaga y fueron prohibidos varios comentarios a la campaña oficial de los “XXV años de Paz”, por ejemplo “Loa de la paz difícil” de José L. Castillo Puche o “Paz para todos los españoles” de Silverio Ruiz, incluso un artículo de José Luis L. Aranguren sobre la ruptura generacional¹⁶. Frente a la propaganda del régimen, que por primera vez parecía buscar legitimación en la paz y no sólo en la guerra, se alzaba un discurso que reclamaba la libertad y la justicia como bases necesarias para una paz verdadera, que no fuera la “paz de los cementerios”. Así lo expresaba Elías Díaz, esta vez sin intervención de la censura (aunque ya pagaría luego las consecuencias):

“Sin libertad no hay paz; las tiranías, las dictaduras, los totalitarismos son sistemas contrarios a la paz; pueden mantener un orden por la fuerza, a través del terror, pero ese orden externo, semejante a la ciudad silenciosa habitada sólo por muertos, no tiene nada que ver con la paz”¹⁷.

Durante esos primeros años el recuerdo de la guerra se mantuvo dentro de un espacio muy reducido, delimitado por la oposición semántica violencia/diálogo, el lenguaje religioso –con abundancia de términos como “perdón”, “amor”, “concordia” o “penitencia”– y la cuestión biográfico-generacional: los “hombres del 36”, marcados por la experiencia de la guerra, frente a las jóvenes generaciones que no la habían vivido. De hecho, sólo pudo hacerse explícito a partir de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 (desde ahora LPI), que un editorial publicado a un mes exacto de su promulgación puso a dura prueba:

“En estos días van a cumplirse los treinta años de la iniciación de la contienda que enfrentó a muerte a los españoles [...] El tiempo no pasa en balde, y la presencia de nuevas generaciones facilita y, al mismo tiempo, nos obliga a todos a ‘dejar de mirar hacia atrás con ira’ y poner los ojos en el futuro con amor y con esperanza. Por profunda exigencia del espíritu cristiano o simplemente por razones de humanidad y aun de prudencia política, ha sonado la hora de la superación [...] Es la hora de la reconciliación y de la concordia, como no hace muchos meses pedía la Jerarquía eclesiástica de Francia a sus conciudadanos, y como de manera más universal han pedido el Concilio Vaticano II y Su Santidad Pablo VI a todos los hombres del mundo. No se trata de olvidar. El olvido de unos hechos como los que jalonan aquellos años de lucha fratricida es psicológicamente imposible para los protagonistas. Ni aunque fuera posible sería éticamente obligatorio [...] Apoyados en esas fundamentales razones, elevamos la petición a nuestros gobernantes –y en especial a la Suprema Magistratura del Estado, en cuyas manos radica el ejercicio del derecho de gracia–

¹⁶ “Relación de artículos retenidos o censurados desde el número 1 al 28”; Archivo personal de R. Martínez Alés, Madrid.

¹⁷ DÍAZ, Elías, “¿Qué significa querer la paz?”, en *Actas del Congreso sobre Derecho y Paz de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Social*, Madrid, Instituto de Estudios Jurídicos, 1964, p. 288.

de que enriquezcan la fecha del próximo 18 de julio con una generosa amnistía [...] Con un gesto de esa índole se facilitaría la reincorporación a la vida nacional de quienes han vivido muchos años alejados de esta tierra, que es también la suya, y se les abriría un cauce legítimo para el ejercicio de los derechos de ciudadanos y la participación en el esfuerzo por impulsar el desarrollo y la reestructuración de una España que sea patria de todos y para todos [...] La penitencia individual y colectiva ha sido ya suficiente, y todos y cada uno de los españoles debemos quedar en cuanto al pasado, sólo bajo el peso de la responsabilidad de nuestra propia conciencia”¹⁸.

Como puede verse el discurso de la guerra remitía directamente al tema de las «dos Españas», decisivo en la formación intelectual de personas como Ruiz-Giménez o Laín Entralgo –frente a la “España sin problema” integrista y tecnocrática– y que seguirá siendo predominante en los años siguientes. Por ejemplo, en la reflexión programática conocida como “Manifiesto de Palamós” de 1967:

“¿Hasta cuándo tendremos que restregarnos unos a otros, dentro y fuera de la Península, el hiriente recuerdo de nuestras guerras civiles, antiguas o recientes? [...] ¿Hasta cuándo demoraremos la promoción efectiva –con hechos y no con palabras– de una era de auténtica reconciliación nacional, a través de una amnistía para las viejas culpas de unos y de otros”¹⁹.

Y volverá a hacerse presente en los momentos de mayor tensión, en los cuales revivía el recuerdo de la violencia y la guerra, como el juicio de Burgos en 1970, los sucesos de San Adriá de Besós, Madrid, Granada y el País Vasco o el asesinato de Carrero Blanco en 1973. Así, por ejemplo, en el manifiesto “No más sangre” que Laín Entralgo había tratado de publicar sin éxito en la prensa diaria de Madrid:

“Escribo desde el seno de un pueblo que bajo engañosos paréntesis de paz social lleva siglo y medio en estado de guerra civil latente o declarada. Escribo desde mi propio pasado [...] Mientras todos los españoles, todos, desde el más vencedor hasta el más vencido, no seamos capaces de revisarnos severamente a nosotros mismos, nada verdaderamente resolutivo podrá hacerse en lo tocante a nuestra convivencia civil. Sí, escribo desde mi propio pasado, y al echar la vista sobre él, lo primero que veo es sangre y más sangre, sangre siempre roja y siempre humana en los frentes y en las retaguardias de las dos mitades de España que ayer mismo lucharon a muerte”²⁰.

Sólo desde 1966 fue posible recurrir a planteamientos como «guerra latente» y, sobre todo, plasmar esa actitud moral en iniciativas concretas. Por encima de todo una amnistía que decretara la auténtica extinción de responsabilidades políticas, con reintegración de los funcionarios depurados, como solicitaron dos editoriales publicados con tres años de distancia, o el reconocimiento de las pensiones y derechos de los mutilados del ejército republicano para su “incorporación inmediata a la vida activa de la

¹⁸ “Más allá del perdón” 32 (mayo) 1966, pp. 1-2.

¹⁹ “Fin de vacación. Meditación sobre España” 47-48 (agosto-septiembre) 1967, pp. 3-11.

²⁰ Publicado en *Cuadernos para el Diálogo* con el título “Entre el temor y la esperanza” 87 (diciembre) 1970, p. 3; Laín Entralgo emprendió una tarea de introspección semejante en su artículo “Sangre en la calle” 117 (junio) 1973, pp. 21-22.

sociedad” después de años “de olvido y desesperación, cuando no de vejación y repudio”²¹. Con la nueva LPI disminuyó radicalmente el número de artículos censurados sobre la reconciliación y la superación de la guerra, pero el Ministerio de Información y Turismo siguió vigilando con especial cuidado y enviando muchos de ellos a la Fiscalía del Juzgado Especial de Prensa e Imprenta o al Tribunal de Orden Público (TOP) por posible delito contra el famoso art. 2 de dicha ley.

Así, el 1 de marzo de 1968 los funcionarios del Ministerio procedieron al secuestro de toda la edición del número 53 de *Cuadernos para el Diálogo*, unos 32.000 ejemplares, por el artículo de Antonio Menchaca titulado “Teoría de la oposición”. En octubre de ese año el director de la revista era multado con 50.000 pts por “infracción grave”, una sanción confirmada en marzo de 1970 por el Tribunal Supremo. Al mismo tiempo el TOP confirmaba el secuestro del número, cuya publicación únicamente fue autorizada tras retirar el artículo, y condenaba a su autor por un delito de “publicación de informaciones” contemplado en el Código Penal, con el agravante de reincidencia (ya había sido condenado en 1961), a la pena de seis meses de arresto mayor y multa de 25.000 pts, sentencia reducida en instancia superior a sendas multas de 30.000 y 5.000 pts. Todo este recorrido por la laberíntica multiplicidad de jurisdicciones del franquismo había sido provocado, principalmente, por esta frase: “ha de llegar un día en el cual gran parte de la difusa opinión disidente del interior se alineará con los hombres de la ‘tradición progresista’ cuando éstos se repatrién para restablecer su legitimidad”. Que los magistrados de la Sala Tercera del Tribunal Supremo no dudaron en interpretar como una llamada a la oposición “fuera del cauce legal prescindiendo de las instituciones establecidas en las Leyes Fundamentales y alineándose en la misma idea y acción política que representan los ‘exiliados’ con el fin de restablecer la legitimidad que dice estar representada por ellos”²².

En junio de 1972 la Dirección General de Prensa (DGP) entregó al fiscal un artículo de Enrique Álvarez Cruz que abordaba un tema especialmente sensible para la memoria del régimen del 18 de julio. La negativa del cabildo de la basílica de Begoña a celebrar un acto religioso para conmemorar la «liberación» de Bilbao, así como la decisión de algunos párrocos del País Vasco y Asturias de retirar de sus iglesias las lápidas a los «caídos por Dios y por España» había provocado airadas protestas que iban desde la prensa del Movimiento y el *ABC* a la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales. Fueron muy pocos quienes, habiendo combatido junto a Franco, se mostraron públicamente de acuerdo con la actitud del clero vasco. Entre ellos, desde las páginas de *Cuadernos para el Diálogo*, Antonio Menchaca y Joaquín Satrustegui, para quien la liberación de Bilbao “fue un acontecimiento militar y político que nosotros celebramos con júbilo; pero tenemos que comprender, como Iglesia que somos, la

²¹ “¿Un decreto innecesario e insuficiente?” 39 (diciembre) 1966, y “Un decreto innecesario e insuficiente” 68 (mayo) 1969, pp. 4-5. J.M.M.F., “La Liga de Inválidos y Mutilados de la Guerra de España” 76 (enero) 1970, p. 21.

²² MENCHACA, Antonio, “Teoría de la oposición” 53 (febrero) 1968, pp. 14-17. Expediente 50/68 y sentencia del Tribunal Supremo, 13-III-1970; Archivo General de la Administración (AGA), Sección Cultura, Caja 67.590.

obligación que ella tiene de superar, no conmemorándolas públicamente, nuestras diferencias del pasado”²³. Álvarez Cruz planteó entonces la injusta discriminación que suponía el hecho de que las “listas de los caídos no coinciden con las listas de los muertos” y proponía que “si se quiere verdaderamente acabar con la falta de respeto a los muertos, a todos los muertos, sólo existe una alternativa: o se completan esas listas, para que figuren en ellas cuantos cayeron en uno u otro bando, o se las hace desaparecer definitivamente de toda la superficie del país”²⁴.

Como puede imaginarse el artículo causó profunda irritación en la DGP, donde se pensó incoar un expediente administrativo que hiciera “patente a la empresa y la dirección de la dicha revista, la improcedencia de insertar y difundir trabajos periodísticos de tal naturaleza”, considerando que “el tema es escabroso” y “el momento de la difusión inoportuno”. Para el funcionario el texto no hacía sino corroborar que el “planteamiento doctrinal” de *Cuadernos para el Diálogo* afectaba “a los mismos pilares en que se asienta el régimen”, pero no obstante la infracción fuera evidente, la dificultad estaba en “demostrarla y argumentarla jurídicamente”, pues “el periodista sabe de la vigilancia que ejerce la Administración y tiene la suficiente habilidad para soslayar las limitaciones de la Ley de Prensa y eludir el expediente administrativo”²⁵. Todavía en abril de 1973 la DGP enviaba al fiscal un artículo titulado “Las dos Españas”, escrito con un lenguaje que se había hecho ya mucho más explícito:

“Solamente una organización de la convivencia que reconociese esa realidad plural podría empezar a resolver el problema de las dos Españas, estableciendo un sistema donde fuese posible la contribución de todos los ciudadanos y la participación en la vida pública sin renunciar a las propias convicciones. Sin embargo, no parece que ése sea el proyecto con que el sistema se enfrente con el futuro [...] Es la soberanía del odio. En ese panorama, la España marginada, heredera de la España vencida, sufre esa discriminación y esa desigualdad”²⁶

Sin embargo, en ninguno de los dos casos el fiscal del Juzgado Especial de Prensa denunció la revista, como ya empezaba a ser habitual.

Reivindicación y memoria de la cultura

En otro aspecto fue importante la aportación de *Cuadernos para el Diálogo* a la cultura democrática: la reconstrucción de un nexo con la tradición intelectual y liberal rota por la guerra y en la cual, a pesar de todo, se habían formado tanto Joaquín Ruiz-Giménez como los falangistas de *Escorial*. Uno y otros habían fracasado en el intento de asimilar esa tradición a la cultura oficial durante los años cuarenta y cincuenta,

²³ MENCHACA, Antonio, “La liberación de Bilbao” y SATRUSTEGUI, Joaquín, “Los caídos en la contienda civil” 106 (julio) 1972, pp. 35 y 38.

²⁴ “Discriminaciones” 105 (junio) 1972, p. 39.

²⁵ Dictamen 357/72; AGA, Sección Cultura, caja 68.491.

²⁶ “Las dos Españas” 115 (abril) 1973, pp. 8-7, a propósito de unas declaraciones del cardenal Tarancón.

provocando la dura reacción de un amplio frente que iba de la Falange más rancia a la jerarquía católica. En palabras del entonces ministro Ruiz-Giménez:

“No renunciamos al legado que representa, auténticamente, fuera ya de todo artificioso comentario, Marcelino Menéndez y Pelayo, pero tampoco renunciamos a todo lo que de valioso y auténtico hay en el pensamiento de Miguel de Unamuno o de José Ortega y Gasset. España está necesitada de integración, de todo lo que sea valioso, intelectual o afectivamente, en la vida nacional”²⁷.

Durante los primeros años, al menos hasta 1966, *Cuadernos para el Diálogo* será deudor de este proyecto irrealizado. A pesar de su tardía fecha de aparición, 1963, la revista no se apartará demasiado del esquema propuesto por Elías Díaz –uno de sus fundadores– para los diferentes estadios en la recuperación de los nombres y grupos fundamentales del legado cultural negado por el franquismo:

- 1.-Costa y los costistas, integrados desde el principio;
- 2.- la generación del 98, con una gradual escala interna, que va de Azorín a Machado;
- 3.- Ortega y los orteguianos;
- 4.- Krausistas e institucionalistas, con amplia representación en el exilio, desde los años sesenta;
- 5.- republicanos (Azaña) y socialistas (Besteiro), sólo al final del franquismo²⁸.

La censura previa había prohibido un artículo de Elías Díaz sobre Unamuno, pero en 1964, cuando se cumplían cien años del nacimiento del pensador vasco, la revista le dedicó una serie de artículos, superada ya la polémica y el tipo de reflexiones que la habían centrado en los años cincuenta (por ejemplo si habría muerto creyente o ateo)²⁹. Ahora la posición de Luis Felipe Vivanco o Gonzalo Fernández de la Mora se oponía a la de algunos jóvenes redactores de la revista, como Elías Díaz o Julio Rodríguez Aramberri, para quien Unamuno era “un ejemplo de lo que el intelectual debe evitar. Al menos, en el terreno político”³⁰. En estrecha relación con Unamuno se llevó a cabo la recuperación de Prat de la Riba y Joan Maragall, cuya *Oda a Espanya* y *Mensaje al Rey* abrían el primer número. Ambos representaban la memoria de un catalanismo moderado, regeneracionista y «dialogante», lo cual no evitó que reseña la biográfica de Prat de la

²⁷ GARCÍA ESCUDERO, José M., *Los españoles de la conciliación*, Madrid, Austral, 1987, p. 250.

²⁸ DÍAZ, Elías, *Pensamiento español en la era de Franco (1936-1975)*, Madrid, Tecnos, 1983 (1ª edición Edicusa, 1974), p. 15, y “Los intelectuales y la oposición política”, en J. Tusell, A. Alted y A. Mateos (coord.), *La oposición al régimen de Franco*, Madrid, UNED, 1990, pp. 331-350.

²⁹ Editorial, “Miguel de Unamuno”, pp. 1-2; TORNOS, Andrés M., “La crisis religiosa de Unamuno”, pp. 11-12; SALCEDO, Emilio, “Unamuno y el diálogo”, p. 44; VIVANCO, Luis Felipe, “La semilla que muere. Releyendo Del sentimiento trágico de la vida”, pp. 8-10, 12 (septiembre) 1964; FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo, “El nuevo Unamuno” 15 (diciembre) 1964, p. 31; SEARA, Luis González, “Las formas de gobierno y Unamuno” 17 (febrero) 1965, p. 6; MARAGALL, Jordi, “Unamuno: diálogo interior” y MIRÓ, Emilio, “Unamuno y nosotros” 20 (mayo) 1965 pp. 39-41. Además la Editorial Cuadernos para el Diálogo SA (Edicusa) publicó *Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo* de Tuñón de Lara.

³⁰ ARAMBERRI, Julio R., reseña de *Unamuno: pensamiento político*, Madrid, Tecnos, 1966 (selección y estudio preliminar de E. Díaz), 30 (marzo) 1966, pp. 40-41.

Riba de Maurici Serrahima fuera censurada en varias ocasiones hasta que pudo ser publicada en octubre de 1966³¹.

Como en el caso de Unamuno, también la obra de Ortega y Gasset será homenajeada con motivo del décimo aniversario de su muerte (1965) y, a la vez, sometida a crítica, pues si del primero se rechazaba su irracionalismo, del segundo sobre todo su aristocraticismo e idealismo³². Sin embargo, ambos quedarán como ejemplos de una ética intelectual, contradictoria y a veces incoherente, pero que en cualquier caso adquiriría valor un testimonial que la revista no dejó de utilizar, por ejemplo cuando en 1965 entrevistaba a Aranguren, recién expulsado de la universidad, sobre Ortega y Gasset.

Había modelos menos problemáticos de una ética del compromiso como la que buscaban los intelectuales y universitarios aglutinados en torno a *Cuadernos para el Diálogo* y, sin duda, uno de ellos era Antonio Machado. Su reivindicación encontró obstáculos incluso cuando se limitaba a la poesía –un artículo firmado por Luis Felipe Vivanco había sido censurado– y sólo en enero de 1966 pudo publicarse un editorial con motivo del homenaje en Baeza, donde estaba previsto colocar una escultura de Pablo Serrano, que finalmente no pudo celebrarse. Machado era el poeta del pueblo y su coherencia personal e intelectual resplandecía frente al olvido forzado o las acusaciones injustas, como la de Gregorio Marañón, quien le reprochaba el haber sustituido el liberalismo de su obra por el dogmatismo de su comportamiento político³³.

Pero no sólo en el caso de Antonio Machado la literatura era víctima de una condena retroactiva: por ejemplo la censura previa había prohibido contribuciones en apariencia tan inofensivas como la de José Ramón Marras sobre la poesía en el exilio o de Laín Entralgo sobre la obra intelectual en la España contemporánea. Algunas de ellas pudieron ser publicadas después de 1966, por ejemplo esta última de Laín que mencionaba a José Gaos, García Bacca, Eduardo Nicol, Américo Castro, Sánchez Albornoz, Salvador de Madariaga y Severo Ochoa, pero no a Azaña o Negrín, o “La novela española en el exilio” de Rafael Conte, la más completa aportación crítica sobre el tema hasta ese momento³⁴. Incluso hubo un proyecto en Edicusa para editar una colección titulada *El pensamiento perdido*, en colaboración con Max Aub, que finalmente no se llevó a cabo.

³¹ “Prat de la Riba”, extra IV (octubre) 1966, pp. 12-13 (Serrahima había sido un destacado militante de la democracia cristiana catalana durante la República y la guerra). CASTELLET, José M., “Maragall y la ‘Semana Trágica’” y SALTOR, Octavio, “Unamuno y Maragall” 13 (octubre) 1964, pp. 36-37 y 25-26.

³² SOMOZA, José Antonio, “Entrevista a José Luis Aranguren sobre Ortega” 20 (mayo) 1965, pp. 23-24; MARAVALL, José A., “Una nueva lectura de Ortega”, 26 (noviembre) 1965, pp. 13-16. En Edicusa *El idealismo político de Ortega y Gasset* de Javier F. Lalcona.

³³ IZQUIERDO, Luis, “La coherencia personal en la obra de Antonio Machado”, 29 (febrero) 1966, pp. 26-28; ALBORNOZ, Aurora de, reseña del libro *Antonio Machado, poeta del pueblo* de Tuñón de Lara, Barcelona, Nova Terra, 1967, y DÍAZ, Elías, reseña de *La presencia de Miguel de Unamuno en Antonio Machado* de Aurora de Albornoz, Madrid, Gredos, 1968, 57-58 (junio-julio) 1968, pp. 44-45; GONZÁLEZ RUIZ, José M., “Antonio Machado y el ‘nacionalcatolicismo’” 91 (abril) 1971, pp. 23-26; TUÑÓN DE LARA, Manuel, “Antonio Machado y sus Españas” 140 (mayo) 1975, p. 50-51. Además Edicusa publicó una antología completa de su obra en prosa.

³⁴ “La obra intelectual en la España contemporánea” extra IV (octubre) 1966, pp. 23-25; “La novela española del exilio”, *30 años de literatura, narrativa y poesía española, 1939-1969* extra XIV (mayo) 1969, pp. 27-38.

En los últimos años de la dictadura se produjo cierto cambio de actitud y desde algunas instancias oficiales, en particular desde el Ministerio de Información y Turismo, se intentó promover una «integración» de la cultura derrotada y del exilio, pero el intento no sólo llegaba demasiado tarde, sino que además siguió estando sometido a muchas limitaciones. Desde las páginas de *Cuadernos para el Diálogo* Tuñón de Lara, Pedro Altares, Roberto Mesa y Juan Goytisolo criticaron esa “parcial, y por lo tanto bastarda, operación de recuperación de los olvidados”, centrada en un “culto a los muertos” que no significaba un mejor conocimiento de su obra, les desconectaba “de la dolorosa circunstancia vivida” y borraba “páginas fundamentales” de sus biografías³⁵. En la muerte de Picasso, objeto de una de esas operaciones oficiales, la revista se interrogaba:

“¿Qué país es éste donde Ochoa no investiga, Casals no toca y Picasso no pinta? Donde, añadimos nosotros, Alberti no escribe poesía, Sánchez Albornoz y Madariaga no hacen libros, Arrabal no estrena teatro, Buñuel no hace cine y donde la cultura sigue rota por el irrecuperable drama de un exilio que desgraciadamente no se interrumpió en el 39”³⁶

A menudo fueron las necrológicas y aniversarios los que dieron la justificación para avanzar en esta tarea de reconstrucción del recuerdo, como ocurrió con Alberto Jiménez Fraud (1964), Ángel Galarza (1966), José Gaos (1969), Max Aub o Américo Castro (1972). La necrológica de Mateo Múgica y el veinticinco aniversario del fallecimiento de Francisco Vidal i Barraquer (ambos en 1968), dieron asimismo a la revista la ocasión de rescatar del olvido a dos “hombres de diálogo” y a una Iglesia muy diferente de la nacionalcatólica³⁷. A menudo los familiares seguían encontrando dificultades para la inserción de noticias necrológicas en la prensa diaria y cuando éstas aparecían solían incluir acusaciones o enormes vacíos biográficos. Uno de estos casos estuvo en el origen de una emotiva defensa de la memoria de Galarza realizada por Ruiz-Giménez, a quien el ex ministro de la Gobernación había salvado la vida en el Madrid republicano³⁸.

Krausistas, socialistas y republicanos: vidas ejemplares

El discurso de la memoria en las nuevas generaciones representadas por *Cuadernos para el Diálogo* –por supuesto no en las representadas por los grupos de la nueva izquierda radical– se orientó decididamente hacia la reconciliación y las posiciones

³⁵ AUB, Max, “José Gaos” extra XXII (octubre) 1970, pp. 59-62; TUÑÓN DE LARA, Manuel, “Max Aub” 108 (septiembre) 1972, pp. 34-37; ALTARES, Pedro, “Ante la muerte de Max Aub” 108 (septiembre) 1972, pp. 38-40; GOYTISOLO, Juan, “De Blanco White a don Américo Castro” 108 (septiembre) 1972, pp. 31-33; MESA, Roberto, “Los muertos en España” 107 (agosto) 1972, p. 38.

³⁶ Editorial, “En la muerte de Picasso” 116 (mayo) 1973, pp. 10-11.

³⁷ Editorial, “Vidal i Barraquer, cardenal de la paz” 61 (octubre) 1968, p. 5; editorial, “Evocación de un obispo vasco” 63 (diciembre) 1968, p. 8.

³⁸ VALENTE, José A., “Don Alberto Jiménez Fraud” 13 (octubre) 1964, p. 19; “Respeto a los muertos” 35-36 (agosto-septiembre) 1966, p. 2.

centrales, aunque sin llegar a ser equidistantes, que pudieran favorecer el consenso, privilegiando las aportaciones intelectuales y las actitudes éticas individuales en detrimento de los posicionamientos ideológicos y las militancias partidistas. Así se entiende la centralidad que adquirió en la revista la recuperación intelectual –y reivindicación moral– de determinadas personalidades históricas de la tradición liberal o socialista anterior a la guerra.

A partir de 1966, sobre todo con el número extraordinario IV, se acometió la del krausismo español y su legado, en particular la Institución Libre de Enseñanza, la Junta de Ampliación de Estudios y la Residencia de Estudiantes. Gracias a la obra de Elías Díaz, Eloy Terrón y Juan José Gil Cremades se resaltó el valor del racionalismo armónico, la religiosidad tolerante, el talante moral y el liberalismo político de la tradición krausista³⁹. También en 1966 el veinticinco aniversario de la muerte en la cárcel de Julián Besteiro dio la oportunidad de rescatar del olvido el «humanismo de síntesis» del dirigente socialista y «su ejemplo de intelectual comprometido». Según el sacerdote y socialista Víctor M. Arbeloa era “uno de los pocos hombres, que en esta España dividida e intolerante gozó de estima y aprecio general en las distintas bandas políticas”, aunque aprovechaba un discurso de Besteiro de marzo de 1939 –“estamos derrotados nacionalmente por habernos dejado arrastrar a la ‘línea bochevique’, que es la aberración política más grande que han conocido quizá los siglos. El drama del ciudadano de la República es éste: no quiere el fascismo... Pero tampoco es en modo alguno bolchevique”– para condenar el totalitarismo comunista⁴⁰.

Besteiro se convirtió en uno de los principales referentes históricos de *Cuadernos para el Diálogo*, junto a los otros dos representantes más destacados del llamado «socialismo de cátedra», Fernando de los Ríos y Jiménez de Asúa. Precisamente por entonces Ruiz-Giménez y Elías Díaz impulsaban en la universidad las tesis doctorales de Emilio Lamo de Espinosa sobre Besteiro y de Virgilio Zapatero sobre Fernando de los Ríos, ambas publicadas por Edicusa. La revista dedicó a Besteiro un editorial con ocasión de un homenaje prohibido (1969), así como un suplemento monográfico en su centenario a cargo de Lamo de Espinosa (1970), Elías Díaz se ocupó en varios estudios del “socialismo humanista” de Fernando de los Ríos y la muerte en el exilio de Jiménez de Asúa (1970) motivó tres artículos de Antón Oneca, Raul Morodo y Enrique Gimbernat en homenaje a quien “como muchos intelectuales demócratas entendió su oficio en un sentido auténtico y pleno: como compromiso con su tiempo y con el pueblo español”⁴¹.

³⁹ GIL CREMADES, Juan José, “Krausistas, catalanistas y católicos” y VEGA, Rafael de, “Francisco Giner y la introducción de la Ciencia Moderna en España” extra IV (octubre) 1966, pp. 54-55 y 56-57; DÍAZ, Elías, “F. Giner de los Ríos. Dos libros suyos en el cincuentenario de su muerte” 23-24 (agosto-septiembre) 1965, p. 43, y “Sanz del Río y el krausismo español” 64-65 (enero-febrero) 1969, pp. 39-40; TERRÓN, Eloy, *J. Sanz del Río, Textos escogidos*, Barcelona, Ediciones Cultura Popular, 1968, y *La filosofía social del krausismo español*, Madrid, Edicusa, 1973.

⁴⁰ ARBELOA, Víctor M., “Recuerdo de Julián Besteiro” 32 (mayo) 1966, pp. 16-17.

⁴¹ “Jiménez de Asúa: universitario, político, exiliado” 87 (diciembre) 1970, pp. 33-39; “Julián Besteiro” 73 (octubre) 1969, p. 8; LAMO DE ESPINOSA, Emilio, “Julián Besteiro”, *Los Suplementos* 16 (1970); “Fernando de los Ríos: socialismo humanista y socialismo marxista”, *Sistema* 10 (julio) 1975, pp. 115-125;

Sin duda fue la recuperación de la memoria más estrictamente republicana la que encontró mayores problemas, y sobre todos los nombres uno, el de Manuel Azaña, “la figuración más típica y perfecta del ‘intelectual’, en cuanto visto como amenaza por los ideólogos de la derecha”⁴². La ausencia de su biografía y su obra, al igual que la de Negrín, en las páginas de *Cuadernos para el Diálogo* se debió en gran parte a la censura, pues fue perseguida durante muchos años con más encono que la de cualquier marxista o teórico de la revolución. Pero también es cierto que el republicanismo de izquierda y radical pagó la cuenta más cara con el pasado, con la represión, la modernización social y la identificación de la República en la memoria colectiva de los españoles con los extremismos que condujeron a la guerra.

En febrero de 1966, poco antes de aprobarse la nueva LPI, *Cuadernos para el Diálogo* propuso una colaboración a Niceto Alcalá Zamora, y durante los años siguientes hubo contactos directos, por correspondencia o personales, con los más destacados dirigentes de la República en el exilio mexicano, pero sus firmas nunca llegaron a aparecer en la revista⁴³. En Edicusa publicó Juan Marichal su libro *La vocación de Manuel Azaña*, retenido por la censura desde 1968 hasta 1971, y en diciembre de 1973 la viuda de Azaña, Dolores de Rivas Cherif, escribía a Pedro Altares autorizándole a publicar su “absoluta disconformidad” con la imagen de Azaña que ofrecía la novela de Carlos Rojas, ganadora del “Premio Planeta”, y agradeciéndole el interés en «reivindicar su obra y su memoria»⁴⁴. Unos años antes, en 1968, también Francisco Giral había escrito a Ruiz-Giménez para aceptar la propuesta de diálogo contenida en el llamado “Manifiesto de Palamós” y proponerle, como químico que era, la siguiente “prueba experimental”:

“Si esta carta, que escribo a título estrictamente personal, pero recogiendo el sentir de muchos republicanos emigrados, se llega a publicar en *Cuadernos*, será el aviso y la aceptación de que los refugiados de México podemos escribir libremente sobre los problemas políticos en España y para que nos oiga la juventud española”.

La carta fue publicada en el verano de 1975⁴⁵.

En busca de un pasado

Con el progresivo acercamiento y posterior ingreso entre 1973 y 1974 de varios miembros del consejo de redacción en el PSOE –entre ellos Elías Díaz, Peces-Barba,

BESTEIRO, Julián, *El problema de Marruecos y la guerra europea*, Madrid, Edicusa, 1970, y RÍOS, Fernando de los, *El sentido humanista del socialismo* (prólogo de Elías Díaz), Madrid, Castalia, 1976.

⁴² MIGUEL, Amando de, prólogo al libro de B. Oltra, *Pensar en Madrid*, Barcelona, Euros, 1976, p. 18.

⁴³ Cartas a/de Niceto Alcalá Zamora, Dolores de Rivas Cherif, Francisco Giral y Manuel Ortuño; Archivo personal de P. Altares, Torrecaballeros.

⁴⁴ Publicada en *Cuadernos para el Diálogo* 124 (enero) 1974, p. 51. La editorial Planeta, a través de su colección y premio “Espejo de España”, llevaba a cabo su particular recuperación del exilio y la memoria de la guerra.

⁴⁵ “Carta desde el exilio” 141-142 (junio-julio) 1975, p. 55; una carta sucesiva de Giral fue publicada en el número 144 (septiembre) 1975, p. 16.

Pedro Altares, Leopoldo Torres y Fernando Ledesma, antes lo había hecho Mariano Aguilar Navarro— la recuperación de la herencia socialista se hizo más política, ideológica e histórica. Sobre todo a través de los libros publicados por Edicusa, empezando por la *Aproximación a la historia del socialismo español* de Luis Gómez Llorente en 1972, y siguiendo con *Ciencia y proletariado* de Jaime Vera, *Líderes del movimiento obrero español* de Juan José Morato o *Historia y poder* de Tuñón de Lara (de cuyos Coloquios de Pau la revista daba puntual información). Algunos de estos libros fueron editados en colaboración con el Instituto de Técnicas Sociales (ITS), fundado por Ruiz-Giménez, Elías Díaz y José Félix Tezanos, donde se organizó desde 1970 un seminario sobre el pensamiento socialista español. La revista del ITS *Sistema*, ya convertida en órgano de expresión de la intelectualidad socialista, dedicó un monográfico a Pablo Iglesias en 1975, cuando se cumplía el cincuenta aniversario de su muerte, que provocó la apertura de un expediente en el TOP en virtud del apenas aprobado decreto-ley “sobre prevención del terrorismo”⁴⁶.

El sector socialista de *Cuadernos para el diálogo* se había formado en la lectura de Gramsci, Lukacs o Bloch, pero acabó decantándose mayoritariamente por un «socialismo ético» íntimamente ligado a la memoria histórica, “un pensamiento y una acción socialista para una convivencia pacífica y cada vez más auténticamente democrática de todos los españoles” en palabras de Elías Díaz⁴⁷. Se alejaba así de las versiones más extremas del «marxismo científico» y del «estructuralismo marxista» que tanta influencia habían tenido en algunos sectores de la nueva izquierda, especialmente entre los «tiernistas» y los militantes cristianos del Frente de Liberación Popular (FLP), como Alfonso C. Comín o Ignacio Fernández de Castro. Y enlazaba con una significativa vuelta a los orígenes del PSOE, la que expresaba Enrique Múgica en 1970 desde las páginas de la revista al declarar que era un “recio talante moral la cualidad más importante de la tradición socialista español”⁴⁸.

Si al predominio socialista dentro del consejo de redacción desde 1973 correspondió la reconstrucción histórica del movimiento obrero en España, el sector democristiano representado por Izquierda Democrática (ID) —el partido de Giménez Fernández que, tras su muerte en 1968, pasó a presidir Ruiz-Giménez— buscó su propia legitimidad histórica en la difícil trayectoria de la democracia cristiana española. Su principal historiador era Javier Tusell, quien hacía en 1971 un balance con evidentes implicaciones de cara al futuro del centro político:

“La CEDA cumplió, a través de su honesta actuación en la etapa republicana, una gran misión histórica, que ya por sí sola, bastaría para disculparla de otros errores: la de atraer a

⁴⁶ DÍAZ, Elías, “Breves notas para la prehistoria y la intrahistoria de *Sistema*”, *Sistema* 100 (enero) 1991, pp. 5-15, y “1975: otro aniversario (Franco contra Pablo Iglesias)”, en *Pablo Iglesias (1870-1925)*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2000. En *Cuadernos para el Diálogo* la reseña de MARTÍN, Ricardo, “Pablo Iglesias, 89 años de socialismo español” 145 (octubre) 1975, p. 42.

⁴⁷ DÍAZ, Elías, “El PSOE y la Segunda República” 76 (enero) 1970, p. 47.

⁴⁸ “Presencia de la tradición socialista” extra XVIII, pp. 50-51; el número fue secuestrado por el Ministerio de Información y Turismo y sólo pudo publicarse en 1971, después de que el Tribunal de Orden Público (TOP) permitiera su difusión una vez retirados cinco artículos.

un sistema de convivencia democrática a la porción más abundante y valiosa de la derecha católica española”⁴⁹

La aparición de las primeras obras del hispanismo europeo sobre la República y la guerra civil, así como el renacer de la historiografía española durante la década de los sesenta, gracias al impulso de editoriales como Ruedo Ibérico en París, Taurus, Alianza o Península en España, tuvo también una considerable repercusión en *Cuadernos para el Diálogo* y no sólo en la sección de libros. Sin embargo, en muy pocas ocasiones se pudo contextualizar la actualidad nacional en el marco de la historia española reciente. Una de esas ocasiones fue la noticia en 1970 de contactos diplomáticos entre España y la URSS, cuando la revista publicó un largo documento sobre el «oro de Moscú» enviado por Marcelino Pascua, embajador en la capital rusa durante la guerra, aunque éste aprovechaba la ocasión para mostrar su escepticismo sobre la continuidad de las instituciones republicanas en el exilio y arremeter duramente contra Negrín y Araquistáin⁵⁰.

Otra fue la discusión en Cortes del Proyecto sobre Fincas Mejorables en mayo de 1971, que la propaganda franquista presentaba como la mayor reforma agraria de la historia nacional. En el número correspondiente a ese mes Josep Fontana reseñaba el libro *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX* de Edward Malefakis, y se publicaba una entrevista a Pascual Carrión, uno de los artífices del “intento de la única auténtica Reforma Agraria en nuestro país”, la de 1932⁵¹. En realidad, frente al entusiasmo reformista de sus entrevistadores, el propio Carrión reconocía las diferencias estructurales que separaban la situación de los años treinta, cuando podía ser conveniente la parcelación por el atraso técnico y la importancia del factor humano, respecto a la de cuarenta años después, en que la maquinaria y la tecnificación del trabajo agrícola resultaban determinantes.

En conjunto fueron muy pocos los editoriales, artículos y reseñas dedicados directamente a la historia española, entre 1963 y 1975 no superaron el 1,5% del total, un número demasiado reducido incluso considerando la hipersensibilidad de la censura hacia este tema y el claro predominio en la revista de las cuestiones jurídicas, políticas y sindicales sobre las culturales. Esa historia se percibía aún en términos de «fracaso» y, aunque existía un acuerdo general en conceder especial protagonismo a unas burguesías nacionales que no consumaron “su revolución de clase”⁵², las culpas estaban bastante repartidas.

⁴⁹ “La política católica en la Segunda República” 88 (enero) 1971, pp. 45-47; *Historia de la Democracia Cristiana en España*, Madrid, Edicusa, 1974. Tusell había publicado también en Edicusa *Sociología electoral de Madrid y Las elecciones del Frente Popular*.

⁵⁰ “Oro español en Moscú” 81-82 (junio-julio) 1970, pp. 11-18.

⁵¹ FONTANA, Josep, “Un libro fundamental para el conocimiento histórico de la España contemporánea” y LOBO, José Félix, ORTEGA, Fernando, CARBALLO, Roberto y GARCÍA DE BLAS, Antonio, “La reforma agraria de 1932: entrevista con Pascual Carrión” 92 (mayo) 1971, pp. 47-48 y 35-37.

⁵² JUTGLAR, Antoni, “De la Monarquía a la República: a los cuarenta años de un cambio institucional” 91 (abril) 1971, pp. 13-15. Muy semejante era la visión histórica en otras revistas como *Triunfo*, cfr. PLATA, Gabriel, *La razón romántica. La cultura política del progresismo español a través de Triunfo (1962-1975)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.

Conclusión

En el análisis de una revista publicada bajo el régimen de prensa franquista, incluso después de 1966, resulta difícil distinguir cuánto corresponde a la censura y cuánto a la voluntad originaria de los autores. Sin duda, muchos de los colaboradores más o menos habituales se hubieran expresado de manera muy diferente en una situación de libertad de prensa equiparable a la de otros países europeos. Y, sin embargo, el proceso de evolución de la revista y de su fundador, Ruiz-Giménez, impulsado en todo momento por los jóvenes del consejo de redacción, puede seguirse y está cargado de sentido para el historiador. Si uno de los objetivos de la LPI de 1966 era el de fomentar los mecanismos más sutiles de la autocensura, frente a los explícitamente políticos de la ley de 1938, la verdad es que en *Cuadernos para el Diálogo* y otras revistas semejantes lo que favoreció fue el perfeccionamiento de un lenguaje implícito que permitía leer entre líneas, es decir, comunicar con la complicidad (política) de los lectores.

De modo que el estudio de la recuperación de la memoria de la II República y la guerra civil en *Cuadernos para el Diálogo* ilustra, por una parte, la intransigencia del régimen, tan intensa como prolongada en el tiempo, que fue cediendo lentamente y sólo como resultado de presiones exógenas, más que por su propia evolución interna. De ahí el “calendario” de la intolerancia propuesto por Elías Díaz, una progresión que culminará a finales de 1976 cuando la revista trate por primera vez el tema de la represión franquista, provocando la reacción de la extrema derecha⁵³.

Pero la memoria fue también construida mediante una selección nada arbitraria de los nombres y los temas, y una interpretación de la historia orientada a destacar la moderación, las actitudes de diálogo, el compromiso ético del intelectual y su aportación al patrimonio cultural de la nación. Lo cual era coherente con la vocación universitaria de la mayoría de los miembros del consejo de redacción, quienes todavía podían considerarse más intelectuales que políticos, pero también con una actitud dominante en las generaciones del 56-68, interesadas en relegar todo aquello que recordara el radicalismo político, el dogmatismo ideológico, las luchas partidistas y, sobre todo, la violencia que habían caracterizado los años treinta. En una carta abierta al director de *ABC* el socialista Joaquín León afirmaba:

“Entienda que ni los hijos de usted ni los míos vibran con los ecos y los himnos que a nosotros nos conmovieron y que son hoy, para ellos, música celestial, cuando no los belicosos acordes con los que una generación inepta, que no fue capaz de encontrar otra solución a sus problemas que la barbarie de una guerra, acompañó la inmolación de un millón de hermanos [...] Y me ha urgido más prisas para que desaparezcamos de las esferas de las decisiones todos nosotros los implicados, y lleguen limpios nuestros hijos, o los hijos de nuestros hijos, y para siempre, de tanto dolor, de tanto rencor, no quede sino la abstracta

⁵³ CASTRO, Eduardo, “Muertos sin sepultura”, 6 noviembre 1976, pp. 32-33. El artículo provocó varias cartas de protesta y amenazas anónimas; Archivo personal de R. Martínez Alés, Madrid.

y fría referencia histórica. Algo así como cuando a usted o a mí nos explicaban en clase la guerra púnica o la batalla de Lepanto. Ello traerá, al fin, el otorgamiento, a todos los muertos, del respeto y la paz que le son debidos. Para bien o para mal, entre todos ellos escribieron la historia, y nadie tiene derecho a pretender borrar un solo nombre de esas páginas que ya están escritas para siempre”⁵⁴.

No es de extrañar por tanto que la comunicación entre el exilio y las nuevas generaciones del interior no resultara fácil, ni siquiera para quienes militaban en el antifranquismo, y que la recuperación del pasado tratara de mantenerse al margen del debate político. Como escribía Arbeloa “para nosotros, los de nuestra generación, la República y la guerra españolas son tan ‘historia’ como la del califato de Córdoba o la de la guerra de la Independencia [...] Nosotros no tenemos recuerdos. Y esto es bastante pobre. Pero tampoco tenemos rencores. Y esto es un don”⁵⁵. Según Nicolás Sartorius y Javier Alfaya —dos asiduos colaboradores de *Cuadernos para el Diálogo*— uno de los rasgos de la generación del 56 “era la clara conciencia de que era necesario enterrar el pasado. Se puede decir que entre el estudiantado —la inmensa mayoría procedente de familias vencedoras de la Guerra Civil— no existía una nostalgia de la República. Por el contrario se palpaba un deseo difuso de superación del enfrentamiento de 1936, que se intuía como un gran fracaso nacional”⁵⁶.

La guerra era para ellos una herida que todavía supuraba, y la prioridad estaba en cicatrizarla lo antes posible, “lo importante es más el futuro que permita una coexistencia en la diversidad ideológica y en el pluralismo político que el pasado que se utilice, una vez más, para hacer imposible precisamente esa coexistencia”, es decir, “que el pasado no nos ahogue un posible futuro democrático”⁵⁷. El grito generacional no podía ser más claro y así llegó hasta la transición a la democracia, cuando los políticos pensaron que quizás la historia era una cosa demasiado seria como para no dejarla en manos de los historiadores⁵⁸.

⁵⁴ “Carta abierta al director de *ABC*” 113 (febrero) 1973, p. 41.

⁵⁵ ARBELOA, Víctor M., “Recuerdo de Julián Besteiro” 32 (mayo) 1966, pp. 16-17.

⁵⁶ SARTORIUS, Nicolás y ALFAYA, Javier, *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*, Madrid, Espasa, 1999, p. 56.

⁵⁷ DÍAZ, Elías, recensión al libro *Storia della Repubblica e della Guerra civile in Spagna* de M. Tuñón de Lara, 39 (diciembre) 1966, p. 39.

⁵⁸ Agradezco las sugerencias de los profesores Elías Díaz y Abdón Mateos, de valiosa ayuda para el presente artículo.